1. INTRODUCCIÓN

El informe de Supervisión contiene toda la información relacionada con la ejecución del contrato en el periodo correspondiente.

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato, y de conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava, se presenta el informe correspondiente al período del:
12 de abril al 11 de mayo de 2025 /2 do pago

2. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor:	**KATHERINE GOMEZ AGUDELO**
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL
Cargo:	SECRETARIA GENERAL

3. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contrato No.	42/2025	**Tipo de Contrato**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Contratista:		**GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE**	
Nit / C.C. Contratista:		**1.020.824.561**	
Plazo:		**CUATRO (4) MESES DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**	
Valor del Contrato:		**VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($20.000.000)**	**CDP 210 DEL 10 DE MARZO DE 2025.**

Objeto del Contrato:
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA ESPECIALIZADA A LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA.

Fechas de Control del Contrato			
Fecha Acta de Inicio del Contrato:	12/03/2025	**Fecha Proyectada de Terminación del Contrato:**	11/07/2025
Prórroga: ___ NO __x__			
Adición en $			
Justificación:			
Suspensión:	Justificación: N/A		

4.DATOS DE LA CUENTA A CANCELAR		
Período a cancelar	**12 de abril al 11 de mayo de 2025 /2 do pago**	
Saldo que viene	**$15.000.000.oo**	
Valor de la Factura	**$ 5.000.000.oo**	**CUENTA DE COBRO 02**
Saldo del Contrato a la Fecha	**$10.000.000.oo**	

ESPACIO EN BLANCO

5. SEGUMIENTO CONTRACTUAL
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO EN EL PERÍODO A SUPERVISAR

Relación Actividades Realizadas:

ACTIVIDADES CONTRATO No. 42 DEL 2025

	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CONTRATO.42-2025	PERIODO DEL INFORME 12 DE ABRIL DE 2025 – 11 DE MAYO DE 2025

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE		
Objeto:	Contrato de prestación de servicios de asesoría jurídica especializada a la gerencia general de la empresa industrial y comercial lotería de Cundinamarca.		
Valor inicial del Contrato:	Veinte millones de pesos moneda legal ($20.000.000) IVA incluido		
Forma de Pago:	Se realizarán cuatro (4) Pagos mensuales por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($5.000.000.oo) C/U, o por fracción de mes en caso de no ejecutarse mes complete; mes vencido, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la o el supervisor del contrato. (...)		
Plazo:	El plazo del contrato será cuatro (4) meses desde la firma del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal, sin que exceda el 31 de diciembre de 2025		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	12/03/2025	Fecha de Terminación:	11/07/2025
Dependencia:	secretaria general		
Supervisor - Cargo:	Katherine Gómez Agudelo- secretaria general		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Apoyar jurídicamente a la Gerencia General, cuando lo requieran, en la proyección de conceptos y revisión jurídica de documentos.	1. Durante el periodo se proyectaron los siguientes documentos: • Estudios previos – "Contrato de intermediación comercial para la venta de bienes muebles" que se pretende suscribir con el Banco Popular. • Contrato de intermediación comercial para la venta de bienes muebles que se presente suscribir con el Banco Popular. • Documento "Solicitud ajustes al Acuerdo de Junta No. 102 de 2025- EPC". • Acuerdo No. 05 de 2025 por el cual se modifica el Acuerdo No. 04 de 2021, el cual modificó la planta de Empleos públicos de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. 2. Durante el periodo se realizó revisión jurídica a los siguientes documentos: • Acuerdo de Junta No. 102 de 2025-EPC. • Actas de liquidación de todos los contratos de la vigencia 2024, susceptibles de ello. • Cierre de expediente de todos	- Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.

	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No CONTRATO.42-2025**	**PERIODO DEL INFORME** 12 DE ABRIL DE 2025 – 11 DE MAYO DE 2025
3. Prestar apoyo jurídico a la Gerencia General, de acuerdo con los procesos, procedimientos y funciones de la Empresa, en especial con los aspectos misionales de la Lotería de Cundinamarca en materia jurídica.	Durante el periodo no se ejecutó la actividad.	N/A
4. Apoyar en la proyección y revisión previa de los actos administrativos que deba proferir la Empresa, a solicitud del supervisor del contrato, o de la Gerencia General.	Durante el periodo se brindó apoyo y revisión de los siguientes actos administrativos: • 64 15/04/2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN JUEGO DE SUERTE Y AZAR EN LA MODALIDAD DE JUEGO PROMOCIONAL. • 67 21/04/2025 Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. • 70 29/04/2025 Por medio de la cual se reconoce y ordena el pago de una Bonificación por Servicios Prestados. • 71 29/04/2025 Por la cual se reconocen unas vacaciones y se ordena su pago. • 72 29/04/2025 Por medio de la cual se adopta el Comité Directivo de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. • 73 29/04/2025 Mediante la cual se da adjudica el proceso de contratación del servicio de vigilancia. • 75 06/05/2025 Por la cual se acepta una renuncia y se termina un contrato de Trabajador Oficial. • 76 06/05/2025 Por la cual se acepta una renuncia y se termina un contrato de	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.

	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CONTRATO.42-2025	**PERIODO DEL INFORME 12 DE ABRIL DE 2025 – 11 DE MAYO DE 2025**
	Trabajador Oficial. • 77 06/05/2025 Mediante la cual se delega el uso de Token para realizar reportes de archivos tipo a la Superintendencia nacional de Salud.	
5. Apoyar en la actualización de las normatividad, interna y externa, que aplique a la Empresa	Durante el periodo se brindó apoyo en la actualización de lo siguiente: • Comités institucionales, se encuentra en estudio y trámite la reestructuración de los comités que le asisten a la Lotería de Cundinamarca. • Se revisó la Política de Integridad.	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.
6. Dar soporte, asesoría y revisión en los contratos de la empresa.	Durante el periodo se revisó (1) contrato que se suscribirá por la Subgerencia para el periodo 2025: • CONTRATO MATERIAL POP.	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.
7. Apoyar en las proyecciones y modificaciones de manuales, códigos, reglamentos, circulares y normatividad en general de la Lotería de Cundinamarca	Durante el periodo se brindó apoyo en las siguientes modificaciones: • Política de Integridad	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.
8. Las demás obligaciones que se deriven de acuerdo con el objeto contractual.	N/A	N/A

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA ESPECIALIZADA A LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA.				X			

6. PLAN DE MEJORAMIENTO DEL CONTRATISTA ANTE UN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR (Punto 4)				
Acción	Fecha Inicio dd/mm/aa	Fecha Final dd/mm/aa	Cumplió	
			Si	No
N/A				
N/A				

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR $
Pensión	2025-04	2025-05-12	320.000
Salud	2025-04	2025-05-12	250.000
Riesgos Profesionales	2025-04	2025-05-12	10.400
Parafiscales (con No. de Planilla para persona natural)	**Se anexa planilla**	Planilla Numero: **86550694**	Se anexa aportes de seguridad social y parafiscales.

8. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUEDEN MATERIALIZARSE EN EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO			
Riesgo	**Efecto**	**SI**	**NO**
Variación de Precios	N/A		X
Incumplimiento de los plazos establecidos por parte del contratista	***N/A***		X
Deficiente Calidad de los Materiales	***N/A***		X
No entrega a tiempo de los elementos contratados	***N/A***		X
Incumplimiento de las pólizas	N/A		X
Caso fortuito o fuerza mayor	*Posible terminación del contrato*	X	
Incumplimiento de los términos de referencia	***N/A***		X
Otro (Relacionar)	***N/A***		X

9. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO
Se cumplió con el objeto contractual

10. VERIFICACIÓN DE SOPORTES DEL CONTRATISTA (Relacionar todos los soportes de la cuenta de cobro)
1. Cuenta de cobro N°02
2. Informe de actividades
3. Certificado para efectos de Retención en la Fuente 4. Planilla seguridad Social
5. RUT
6. Certificación Bancaria

10. CERTIFICACIÓN DE PAGO

¿Procede el pago para este período? **SI** [X] **NO** []

11. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES POR PARTE DEL SUPERVISOR

12 de abril al 11 de mayo de 2025 /2 do pago, se anexa informe completo .

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

Fecha de Elaboración del Informe: 14 de mayo del 2025

Elaboró: Cindy Yiseth Pachón Pulido-Auxiliar grado 04
Reviso: Katherine Gómez Agudelo- Secretará General

CONTROL DE CAMBIOS		
No. Versión	**Fecha**	**Descripción del Cambio**
1	12/03/2018	Se modificó la codificación del Formato, para adaptarlo a los códigos de las Tablas de Retención Documental y se incluyó la modificación en el Listado Maestro de Registros.

Bogotá D.C. 13 de mayo de 2025

No responsable de IVA

CUENTA DE COBRO No. 02

Contrato No. 42 de 2025

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA

Nit. 860.037.234-7

Debe a

GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE
CC: 1.020.824.561

La suma de ($5.000.000.oo) Cinco Millones de Pesos M/CTE por concepto del de la prestación de servicios de asesoría jurídica especializada a la gerencia general de la empresa industrial y comercial lotería de Cundinamarca, servicio que se prestó del 12 de abril al 11 de mayo de 2025.

Por favor cancelar la suma correspondiente en la cuenta de Ahorros de Bancolombia número 78636348898.

Bajo la gravedad de juramento me permito informar a ustedes que:

a. No soy responsable de IVA **X**

b. No soy responsable de ICA **X**

c. SI___ NO **X** , contrate por un término inferior a 90 días continuos o discontinuos *menos de* 2 trabajadores o contratistas.

Se firma el 13 de mayo de 2025,

Geraldine P Ayala G.

GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE

LOTERIA DE CUNDINAMARCA
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2025000264
Asunto: LC02 COMUNICACIONES Anexos: 0
Ruta: CORRESPONDENCIA LOTERIA
Fecha: 13/05/2025 15:54:38.0

C.C. 1.020.824.561

	INFORME DE ACTIVIDADES No. 1	Página 1 de 6
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CONTRATO.42-2025	PERIODO DEL INFORME 12 DE ABRIL DE 2025 – 11 DE MAYO DE 2025

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE		
Objeto:	Contrato de prestación de servicios de asesoría jurídica especializada a la gerencia general de la empresa industrial y comercial lotería de Cundinamarca.		
Valor inicial del Contrato:	Veinte millones de pesos moneda legal ($20.000.000) IVA incluido		
Forma de Pago:	Se realizarán cuatro (4) Pagos mensuales por la suma de CINCO MIILONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($5.000.000.oo) C/U, o por fracción de mes en caso de no ejecutarse mes complete; mes vencido, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la o el supervisor del contrato. (...)		
Plazo:	El plazo del contrato será cuatro (4) meses desde la firma del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal, sin que exceda el 31 de diciembre de 2025		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	12/03/2025	Fecha de Terminación:	11/07/2025
Dependencia:	secretaria general		
Supervisor - Cargo:	Katherine Gómez Agudelo- secretaria general		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Apoyar jurídicamente a la Gerencia General, cuando lo requieran, en la proyección de conceptos y revisión jurídica de documentos.	1. Durante el periodo se proyectaron los siguientes documentos: • Estudios previos – "Contrato de intermediación comercial para la venta de bienes muebles" que se pretende suscribir con el Banco Popular. • Contrato de intermediación comercial para la venta de bienes muebles que se presente suscribir con el Banco Popular. • Documento "Solicitud ajustes al Acuerdo de Junta No. 102 de 2025- EPC". • Acuerdo No. 05 de 2025 por el cual se modifica el Acuerdo No. 04 de 2021, el cual modificó la planta de Empleos públicos de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. 2. Durante el periodo se realizó revisión jurídica a los siguientes documentos: • Acuerdo de Junta No. 102 de 2025-EPC. • Actas de liquidación de todos los contratos de la vigencia 2024, susceptibles de ello. • Cierre de expediente de todos	- Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.

	los contratos de la vigencia 2024, susceptibles de ello. • Justificación de solicitud de "Otro sí" para ampliación de plazo de consultoría No. CD-046-2025.	
2. Realizar acompañamiento en las reuniones en las que sea requerida su presencia, o que se considere necesario su acompañamiento y asesoría, a solicitud previa de la Gerencia General o del supervisor del contrato.	Durante el periodo se realizó acompañamiento en las siguientes reuniones: • El día 22 de abril de 2025 se asistió a reunión convocada por la Dra. Maribel Córdoba en las instalaciones de la Lotería de Cundinamarca. • El día 24 de abril de 2025 se asistió a reunión virtual con el Banco Popular para hablar sobre el tema del posible contrato de intermediación para la vente de bienes muebles por "subasta". • El día 28 de abril de 2025 se asistió a reunión "Pre-Junta de EPC" en representación de la Dra. Maribel Córdoba. • El día 29 de abril de 2025 se asistió a reunión presencial con el Banco Popular para mostrar bienes muebles objeto de la posible subasta. • El día 30 de abril de 2025 se asistió a Comité de Conciliación y defensa Judicial. • El día 02 de mayo de 2025 se asistió a dos reuniones convocadas por la Dra. Maribel previa y posterior a la Junta Directiva. • El día 02 de mayo de 2025 se asistió a Junta Directiva de la Lotería de Cundinamarca. • El día 06 de mayo de 2025 se asistió a reunión convocada por la Dra. Maribel Córdoba • El día 07 de mayo de 2025 se asistió a Comité Directivo.	- Listado de asistencias que reposa en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.

3. Prestar apoyo jurídico a la Gerencia General, de acuerdo con los procesos, procedimientos y funciones de la Empresa, en especial con los aspectos misionales de la Lotería de Cundinamarca en materia jurídica.	Durante el periodo no se ejecutó la actividad.	N/A
4. Apoyar en la proyección y revisión previa de los actos administrativos que deba proferir la Empresa, a solicitud del supervisor del contrato, o de la Gerencia General.	Durante el periodo se brindó apoyo y revisión de los siguientes actos administrativos: • 64 15/04/2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN JUEGO DE SUERTE Y AZAR EN LA MODALIDAD DE JUEGO PROMOCIONAL. • 67 21/04/2025 Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. • 70 29/04/2025 Por medio de la cual se reconoce y ordena el pago de una Bonificación por Servicios Prestados. • 71 29/04/2025 Por la cual se reconocen unas vacaciones y se ordena su pago. • 72 29/04/2025 Por medio de la cual se adopta el Comité Directivo de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca. • 73 29/04/2025 Mediante la cual se da adjudica el proceso de contratación del servicio de vigilancia. • 75 06/05/2025 Por la cual se acepta una renuncia y se termina un contrato de Trabajador Oficial. • 76 06/05/2025 Por la cual se acepta una renuncia y se termina un contrato de	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.

	Trabajador Oficial. • 77 06/05/2025 Mediante la cual se delega el uso de Token para realizar reportes de archivos tipo a la Superintendencia nacional de Salud.	
5. Apoyar en la actualización de las normatividad, interna y externa, que aplique a la Empresa	Durante el periodo se brindó apoyo en la actualización de lo siguiente: • Comités institucionales, se encuentra en estudio y trámite la reestructuración de los comités que le asisten a la Lotería de Cundinamarca. • Se revisó la Política de Integridad.	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.
6. Dar soporte, asesoría y revisión en los contratos de la empresa.	Durante el periodo se revisó (1) contrato que se suscribirá por la Subgerencia para el periodo 2025: • CONTRATO MATERIAL POP.	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.
7. Apoyar en las proyecciones y modificaciones de manuales, códigos, reglamentos, circulares y normatividad en general de la Lotería de Cundinamarca	Durante el periodo se brindó apoyo en las siguientes modificaciones: • Política de Integridad	Reposan en el archivo de la Lotería de Cundinamarca.
8. Las demás obligaciones que se deriven de acuerdo con el objeto contractual.	N/A	N/A

Cordialmente,

Geraldine P Ayala G.

GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE

CONTRATISTA GERENCIA

Bogotá D.C. 13 de mayo de 2025

Señores
LOTERÍA DE CUNDINAMARCA
Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **Geraldine Paola Ayala Gentile** Identificado con cédula de ciudadanía No. **1.020.824.561** expedida en **Bogotá D.C.**, manifiesto bajo gravedad de juramento que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales:

1. Califico en la categoría de rentas de trabajo establecida en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
2. NO he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos. De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.
3. Para efectos de disminuir la base de retención conforme a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, manifiesto que:

 a. SI () NO (X) Efectué pagos por concepto de medicina prepagada.*
 b. SI () NO (X) Efectué pagos por concepto de intereses de vivienda.*
 c. SI () NO (X) Poseo dependientes económicos*

Cordialmente,

Geraldine P Ayala G.

Geraldine Paola Ayala Gentile
C.C. 1.020.824.561

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020824561	GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE		CALLE 137 12B 20	3118000287	AYALAGERI@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
85986468	23/04/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	N	12/05/2025	86550694	$580.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.400				10.400	0	0	10.400			104	10.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	10.400	10.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	580.400	580.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020824561	GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE	CALLE 137 12B 20	3118000287	AYALAGERI@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
85986468	23/04/2025				EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-04	2025-04	N	12/05/2025	86550694	$580.400

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiz. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1020824561 | AYALA GENTILE GERALDINE PAOLA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 4.933.669 | 789.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 4.933.669 | 616.800 | 14-23 | 4.933.669 | 1 | 25.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado
Bancario

Domingo, 26 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GERALDINE PAOLA AYALA GENTILE identificado(a) con CC 1020824561, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	78636348898	2015/01/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181084411

(415)7707212489984(8020) 000014118108441 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 0 8 2 4 5 6 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1020824561	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AYALA	GENTILE	GERALDINE	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 137 # 12 B - 70 AP 405 TO 2

42. Correo electrónico: ayalageri@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 0 0 0 2 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 0 0 3 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [] 60. No. de Folios: []

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE ESTO DOCUMENTO SIN COSTO